



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 2

Tratado 90

Exp: 31361/20

10 FEB. 2020

Montevideo,

ASUNTO: Que el CES según Acta N° 2 Resolución N° 59 del CES de fecha 10/2/2020, dispuso aprobar la integración de Tribunales que actuarán en las Junta Calificadoras 2019 con el fin de producir el Escalafón de docentes efectivos 2020 que regirá en el año lectivo 2021.

TRATADO: En Sesión del día de la fecha; **EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

DISPUSO:

1) Tomar conocimiento de lo informado por Inspección de Inglés y de Biología y rectificar el Acta N° 2 Resolución N° 59 de fecha 10/2/2020, estableciendo que **donde dice:**

Inglés–Francés–Italiano–Portugués–CLE

Titulares

Romano Regueira, Shirley Judith
Zazpe Fernández, Gabriela
Marino Tapié, Mariella

Ayudantes Preparadores de Biología y Asignatura Biología

Titulares

Borba Araújo, Graciela Yudi
Mesa Romero, Raúl
Corti Bettucci, Bettina María

debe decir:

Inglés–Francés–Italiano–Portugués–CLE

Titulares

Nuñez Mendiando, Sandra Pilar
Zazpe Fernández, Gabriela
Marino Tapié, Mariella

Ayudantes Preparadores de Biología y Asignatura Biología

Titulares

Borba Araújo, Graciela Yudi
Mesa Romero, Raúl
Villarreal Gavirondo, Marta Elena

2) Complementar la resolución mencionada en el Asunto, incluyendo a la Inspectora Canosa Suárez, Carmen Beatriz y a la Inspectora Corti Bettucci, Bettina María entre los Suplentes genéricos.

Publíquese en web institucional. Comuníquese a Inspectoras Coordinadoras Regionales, al Inspector Coordinador de Asignaturas, a Dirección de Desarrollo y Gestión Informática, a Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza y al Departamento Docente.

Cumplido, manténgase en Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza a efecto de dar seguimiento al proceso y asegurar el cumplimiento de los plazos en coordinación con los actores responsables e implicados en el proceso.

POR EL CONSEJO



Insp. María Reyna Torres
Secretaria General del CES